Extrait du El Correo

http://www.elcorreo.eu.org/El-Gobierno-mexicano-acepta-la-formula-Zapatista-de-autonomia

El Gobierno méxicano acepta la formula Zapatista de autonomía

- Les Cousins - Mexique -

Date de mise en ligne : mercredi 13 août 2003

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

El Poder Ejecutivo de México admite hoy las estructuras de gobierno creadas por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) por catalogarlas como compatibles con el esquema establecido en la Constitución.

El secretario de Gobernación (interior), Santiago Creel, celebró que las Juntas de Buen Gobierno, dispuestas por el EZLN el pasado fin de semana eh Chiapas, sean de un perfil más civil que militar, lo cual da posibilidades a la reanudación del diálogo entre autoridades gubernamentales y rebeldes. Creel estimó que la nueva fórmula escogida para los más de 30 municipios autónomos controlados por el movimiento insurgente es posible contemplarla como una estructura de organización interna y formar parte de lo establecido en la Carta Magna, respecto a la autonomía de los pueblos y comunidades indígenas.

Explicó que el Ejecutivo está analizando los planteamientos de la fuerza insurgente realizados en actos multitudinarios en el municipio de Oventic, Chiapas, pero comentó que tienen buen encuadre con el texto constitucional.

Apuntó que es preciso aguardar la fecha en que sea reformada la constitución chiapaneca, pues existen otras experiencias, particularmente en Oaxaca, estado donde ya se realizaron modificaciones que permiten el diseño de tal tipo de autonomías. El jefe de la política interna mexicana y segunda figura de la administración de Vicente Fox rehusó que se hablara de creación de un territorio dentro de otro ya que se trata de formas de organización interna.

Insistió en la disposición del gobierno a reactivar las negociaciones de paz y enumeró entre los pasos dados a favor del entendimiento la reubicación de bases militares, la liberación de presos zapatistas y haber turnado y defendido la ley de la Comisión de Concordia y Pacificación ante el Congreso.

Las declaraciones oficiales contemporizadoras, posteriores a los festejos de Oventic donde se proclamó el nacimiento de las Juntas de Buen Gobierno y los llamados Caracoles como una nueva etapa de la lucha zapatista, contrastan con las intervenciones de la comandancia rebelde durante esos días que censuraron duramente al Ejecutivo.

Los rebeldes recalcaron el incumplimiento de los acuerdos de San Andrés Larraínzar, firmados entre gobierno y guerrilla, en 1996, y denunciaron los intentos de exterminio y despojo contenidos en planes gubernamentales como el Puebla-Panamá, integrante de la estrategia neoliberal mundial. Por otra parte, Xóchitl Gálvez, comisionada presidencial para el desarrollo de los pueblos indígenas, dijo que la condición primera para reiniciar las conversaciones de paz es la revisión de la ley indígena y la inclusión de los acuerdos de San Andrés.

La fuerza guerrillera rompió en mayo del 2001 el diálogo de paz iniciado en 1996 con el Gobierno Federal, tras la aprobación por parte del Congreso de una Ley de Derechos y Cultura Indígenas, rechazada por los insurgentes por ignorar las principales demandas de las poblaciones autóctonas. El EZLN surgió durante el período presidencial de Ernesto Zedillo (1988-94), para luchar a favor de los derechos de los indígenas, quienes han sido marginados por sucesivas administraciones.

Post-scriptum :

Argenpress.info

Copyright © El Correo